

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

BOLSA DE TRABAJO INTELIGENTE PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD VISUAL

ETAPA 1

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura



DESCRIPCIÓN DE LA PRIMERA ENCUESTA DE LÍNEA DE PARTIDA

La discapacidad se considera un problema social, reflejando la discriminación y exclusión laboral de las personas con discapacidad, lo que lleva a una falta de oportunidades en el desarrollo humano, falencias del sistema en lo económico, político, social, familiar respecto a la respuesta que otorga el país en relación al proceso de inserción laboral de personas con discapacidad visual. La discriminación se define como “cualquier forma que impida la existencia de igualdad entre los seres humanos” (Jiménez citado en González de Volio; 1992: 45).

OBJETIVO

Desarrollar un sistema inteligente que permita identificar las habilidades de las Mujeres con Discapacidad Visual (MCDV), determinar su nivel y aptitud para una plaza laboral, para ser considerada por las empresas equiparando las condiciones.

DESCRIPCIÓN

Se viene realizando un proyecto de investigación cuyo resultado es un programa informático inteligente que se dispondrá vía Internet y por celular para que las Mujeres con Discapacidad Visual puedan explicar sus conocimientos, habilidades, experiencia y deseos de una plaza laboral.

Este programa informático ayudará a eliminar barreras que no permiten a las personas con discapacidad poder interactuar con su entorno con iguales condiciones que los demás. se usarán técnicas de inteligencia artificial, donde el sistema genera una conversación de la misma forma que lo haría un especialista en psicología que se dedica a la evaluación y selección de personal generando la aptitud de forma automática sin intervención humana.

Las beneficiarias son todas las mujeres con discapacidad visual interesadas en lograr una plaza laboral. El presente proyecto contará con las/los aliados de la Comisión de Damas Invidentes del Perú CODIP, con quienes se realizará las coordinaciones y las pruebas respectivas para poder responder a las expectativas y necesidades de las mujeres con discapacidad visual. Asimismo, se realizará alianzas con Gobiernos Regionales y/o Gob. Locales e instituciones interesadas.

DESCRIPCIÓN

Se realizarán encuestas voluntarias con el debido consentimiento informado para obtener una línea de partida y las mujeres sean incluidas en el proyecto como beneficiarias. Al final del proyecto se obtiene una calificación relacionada con algunas plazas profesionales y otras libres, como, por ejemplo: Administradoras, ACTIVIDADES DE TELETRABAJO, Asistente legal en una Notaria o estudio de abogados, entre otras que serán producto de la investigación. La parte final del proceso de contratación depende exclusivamente de la empresa, pero durante el proyecto se harán las recomendaciones mediante los gremios empresariales, Gobiernos Regionales y municipalidades brindándoles la asistencia técnica necesaria.

Además, se realizarán capacitaciones para las empresas en temas como:

- a) Legislación sobre personas con discapacidad.
- b) Accesibilidad y ajustes razonables.
- c) Incentivos para empresas que contratan personas con discapacidad, ENTRE OTROS.

INVITACIÓN A PARTICIPAR

Si usted está interesada en participar deberá realizar las siguientes actividades:

- 1) Realizar una Encuesta de inicio, para identificar el estado actual de cada persona. Es **ANONIMA**, pero se requieren datos sociodemográficos como: distrito, provincia y región/departamento, entre otros.
- 2) Firmar una hoja de consentimiento informado que será enviado mediante CODIP oportunamente.



PARA REALIZAR LA ENCUESTA

- 1) La fecha de la encuesta es abierta para los meses de: setiembre, octubre y noviembre.
- 2) Las encuestas se pueden realizar vía internet o teléfono:
 - Llena el cuestionario de manera virtual en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3dtwbHT>
 - Por teléfono al **982-317-428** (Srta. Lizbeth Condor)



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO

Los documentos relacionados con el proyecto, como Memoria técnica que incluye datos estadísticos, objetivos, justificación, metodología, entre otros aspectos técnicos, así como las encuestas y primeras pruebas realizadas estaban disponibles en nuestra página web:

https://usmp.edu.pe/fia/instituto_investigacion/bolsaTrabajo.php

Los resultados de la encuesta, así como la sistematización de los informes serán compartidos con la sociedad en su conjunto y podrán ser utilizadas como insumos para futuros proyectos de investigación, como por ejemplo un “estudio interdisciplinario sobre situación del empleo en mujeres con discapacidad visual”.

CONTACTO

Augusto Bernuy PhD

Director del Instituto de Investigación FIA

 abernuya@usmp.pe

 +51 99348-9998

 [augusto.bernuyalva](https://www.facebook.com/augusto.bernuyalva)

 [@abernuya](https://twitter.com/abernuya)

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura